

**PLATÓN: SOCIEDAD, POLÍTICA Y EDUCACIÓN EN LA
GRECIA CLÁSICA. LA ACADEMIA COMO CENTRO DE
FORMACIÓN POLÍTICO-FILOSÓFICA.**

Por Aldo Perán Gutiérrez*

* Aldo Perán Gutiérrez es estudiante de Licenciatura en Historia de la Universidad Alberto Hurtado. Contacto: aldoperan.g@gmail.com

La Academia de Platón fue un espacio para el desarrollo filosófico e intelectual por más de novecientos años. Desde su fundación, al lado de un gimnasio y posterior a la liberación del Platón a manos de Anniceris el año 387 a.C. por la captura del barco desde donde fue enviado por Dionisio I, Rey de Siracusa en la Magna Grecia¹ nos hace reflexionar sobre las implicancias históricas que llevaron al filósofo por un planteamiento sobre el “cómo” gobernar y la relación misma con su pensamiento filosófico.

¿Cuál es el interés de Platón sobre los modelos políticos que le hacen posteriormente volver a hacer un segundo viaje, invitado por el hijo del Rey, Dionisio II y por lo cual, posteriormente, accede a escribir la *República*? La década precedente a la fundación de la Academia es un período en donde Platón se embarca hacia un viaje de diez años aproximados por el mediterráneo, lo que hace plantearnos la posibilidad de búsqueda de ejemplos que pudieran ser aplicados en Grecia para su desarrollo en términos políticos.

“A la muerte de Sócrates, todos sus discípulos abandonaron Atenas, y Platón marchó a Egipto y el mediterráneo”²

Probablemente de aquel territorio tomó sus ideas místicas relacionadas con la reminiscencia, aquello no es lo que nos llama la atención en este trabajo. Es el mencionado viaje, por invitación a la corte del Rey de Siracusa el que se relaciona con nuestro objetivo.

¹ Brun, Jean. *Platón y la Academia*. Editorial Eudeba (1981), Bs. Aires. Argentina. p.8

² Pirrene, Jacques. *Historia Universal*. Editorial Volcán (1965), Colón. Panamá. p.175

La Academia es el reflejo de los pensamientos del filósofo y esas ideas tienen que ver con su realización de la dicotomía *Estado-Educación* bajo el planteamiento filosófico que Platón propone. Aquellas ideas se reflejan en la *República*. ¿Cuál es la función de la Academia entonces? Si consideramos que la *República* nos plantea la necesidad de una clase dirigente, la Academia entonces se relaciona con esta idea en virtud de la búsqueda de Platón hacia un desarrollo de “*regentes filósofos*” que se formarían plenamente en un espacio educativo acorde a las necesidades que permitieran a estos futuros gobernantes que levantar a Grecia del desorden político y social.

Otro aspecto que llama la atención es la similitud de la teoría de Estado del filósofo con las ideas socialistas o mesiánicas que se formaron posteriormente y las similitudes con la institución fundada por Platón y sus propios resultados al ejercer tamaña empresa. Son aquellos planteamientos los que se intentarán abordar en este espacio, considerando las lecturas actuales como las inferencias de las fuentes mismas de la época en cuestión: la Grecia Clásica.

Platón intenta crear un ideal de formación político-social, noción basada en tres clases sociales interrelacionadas que trabajaran armónicamente con miras a una finalidad comunitaria. En términos contemporáneos, lo esencial, es que los hombres asociados continúan o periódicamente, reconocen ciertas reglas, costumbres o leyes y que un poder se impone a ellos; una autoridad los rige³. Aquella comprensión social sólo es posible cuando se concibe a la educación como pieza fundamental que permite la coerción por medio de la capacidad de quien rige el poder, características expuestas en la *República*.

“Lo que podemos asegurar, como acabo de decirlo, es que debe dárseles una buena educación, sea cual fuere, para disponerlos lo mejor posible a ser pacíficos entre sí y con los ciudadanos”. (Platón, 1998: 416c)

La perpetuación del sistema político sólo será de manera concreta cuando exista -según el filósofo- el guía que posea este Arte que posibilite la manifestación de la

³ Maunier, René. *Introducción a la Sociología*. Editorial Pax (1949), Mexico D.F. p.23

subsistencia en la organización política⁴. A partir de aquella legitimación queda señalado entonces que el problema no radica en la desestabilización política, sino más bien, en la deficiencia intelectual de los líderes políticos y en su incapacidad demostrada al entrar en aquella decadencia civil provocando la desestabilización que permitirá a los macedonios ostentar el poder posteriormente dentro de Grecia. Se aprecia entonces, que la educación es el eje fundamental para el ejercicio del poder supremo que se halla subordinado exclusivamente, según él, al hecho de poseer la mejor educación.⁵

La Academia entonces, es aquel lugar que permitirá el cumplimiento del ideal platónico sobre la *politeia*. El contexto para su justificación se basa en los continuos conflictos de las polis griegas, posterior a la guerra del Peloponeso, en la cual finalmente el 377 cesó debido a la creación de la Confederación Beocia y la Liga Ateniense, paralizando la hegemonía espartana⁶.

Es en la Academia en donde Platón escribe probablemente la *República*. Después de su llegada de los sucesivos viajes por las costas de la Magna Grecia y de Egipto, Platón nos da a conocer la crítica social, aquella basada en el ideal de Justicia anhelada por el filósofo que vio desvirtuada en el Juicio hacia Sócrates. Aquella presunción se señala cuando Platón no contempla la justicia como una simple obediencia a las leyes del Estado.⁷ La idea de Justicia va más allá, en la representación de aquella con el alma y característica de “justa” en cuanto nos permite librar pensamientos en virtud del ideal de Justicia (areté).

Remediar los males evitables que afligen a la sociedad es lo que busca Platón para solucionar la inestabilidad política que afectaba a Atenas. El discípulo de Sócrates ve en la comunidad un desequilibrio que sólo podrá ser restablecido en la racionalidad y el alero de la filosofía poco presente en una época que los sofistas y la retórica eran quienes ostentaban la hegemonía en términos intelectuales. En la *República*, podemos apreciar cómo la

⁴ Platón. *República*. Editorial Eudeba (1995), Bs. Aires. Argentina p. 268

⁵ Jaeger, Werner. *Paideia: Los ideales de la cultura Griega*. Ed. FCE. (2001), México. p.629

⁶ Secco Ellauri, Oscar. *Historia Universal*. Ed. Bibliográfica Internacional (2007), Barcelona. España. p.163

⁷ Jaeger, Werner. *Paideia: Los ideales de la cultura Griega*. Ed. FCE. (2001), México. p.594

posibilidad de alcanzar una justicia que guíe a la felicidad, es posible en cuanto los líderes de la polis tengan un sustento de corte netamente filosófico.

“Es necesario preparar a los hombres para que lleven una vida justa y para que comprendan que una ciudad no será feliz a menos que los filósofos la gobiernen o que los gobernantes se dediquen a la filosofía”⁸

Son aquellos regentes filósofos expuestos en la *República* quienes llevarán por la justicia y la razón a la polis. Lo que no quiere Platón es ver una repetición de lo sucedido con Sócrates. Convertir entonces el problema de la educación de los hombres y el de la organización de la ciudad en el punto central de su filosofía es aquello que determina la obra de Platón⁹. La Academia entonces, además de otorgar un desarrollo intelectual, formará jóvenes guiados por la vida contemplativa que impida a estos hombres actuar irracionalmente tomando como modelo la *Apología Socrática* y su impacto en los discípulos que se enfocarán en pensar sobre la idea de Justicia en cuanto su problemática frente a la delimitación de ésta.

Jenofonte señala que al hombre, por su naturaleza, le es más fácil gobernar a todos los demás seres vivos que a los propios hombres.¹⁰ Lo que se concluye es que el postulado de Platón no es único y que, por lo mismo, considerar a la educación como posibilidad formadora de una sociedad ideal que gobierne bajo los preceptos de la razón irá sucediéndose en su época también por otros pensadores cercanos a él.

“Las leyes persas se anticipan preocupándose de que, en principio, los ciudadanos no sean tales que tiendan a alguna acción ruin o vergonzosa.”¹¹

⁸ Platón, *Op. Cit.* p.375

⁹ Jean Brun señala: ¿Cómo el Mal pudo prevalecer sobre el Bien? En virtud del juicio socrático. La muerte de Sócrates entonces, justifica la creación de la *República*. En: Brun, Jean. *Op. Cit.* p. 24

¹⁰ Jenofonte. *Ciropeida*. Editorial Gredos (2001), Madrid. España. p.17

¹¹ *Ibíd.* p.19

Se aprecia entonces que hay ciertas similitudes ya en el mundo antiguo entre distintos grupos humanos que dirigen su progreso bajo el alero de la educación. Comprender además que ese “progresar” no va supeditado por un desarrollo material, sino más bien, en la formación integral del hombre que sea digno de aquel beneficio.

Platón en sus *Leyes* justificará aquella aceptación cuando defina educación como la formación regular, que, jugando, conducirá al niño a amar lo que una vez hombre, le habrá hecho conocer por completo la ocupación que desempeñe.¹² La educación en la formación del Estado y su sociedad Platón señala que los que finalmente gobernarán, serán aquellos que sólo puedan estar supeditados por la formación intelectual aplicada por el Estado, la cual, seleccionará a aquellos que sean dignos de tal función¹³.

El gobernar, entonces, por medio de la razón y la justicia, será aquello que permitiría un modelo de gobernabilidad ideal, alejando del paradigma social a otros modelos, tales como la tiranía, la oligarquía y la aristocracia¹⁴. La democracia es un caso especial para el filósofo, las palabras que le dedica a esta forma de gobierno son críticas y no se relacionan con la idea que se tiene de ella en nuestro tiempo:

“Una forma de sociedad agradable y anárquica, llena de variedades, que trata a todos los hombres como iguales, independientemente de que lo sean o no”¹⁵

Si bien las concepciones sobre democracia han ido variando en función del progreso a través del tiempo, se debe comprender que lo buscado por Platón como modelo ideal, es un totalitarismo en el sentido de entender al Estado como un todo –unificado- a favor de la comunidad en cuanto las decisiones que ésta debe afrontar. Como ejemplo de aquello, se aprecia en la postulación contemporánea de John Dewey en contraste de la definición democrática platónica.

¹² Platón. *Leyes*. Editorial Iberia (1965), Barcelona. España p. 28

¹³ Jaeger, Werner. *Op. Cit.* p.629

¹⁴ Platón. *Op. Cit.* p.12.

¹⁵ Platón. *República. Op. Cit.* p.516

“Evidentemente una sociedad a la que sería fatal la estratificación en clases separadas tiene que procurar que las oportunidades intelectuales sean accesibles a todos en forma equitativa y fácil.”¹⁶

Existe una contrariedad en la manera de observar –en este caso- la estratificación social, de la Grecia clásica, mirada desde la filosofía y la historia misma. Se comprende una valoración masculina del hombre a pesar de que en primera instancia, Platón considere una educación igualitaria pero relacionada a las capacidades de cada clase y su limitación. El filósofo al parecer, no confía en perfeccionamientos graduales de la educación para producir una sociedad mejor¹⁷. Es aquella incertidumbre la que obliga al filósofo dudar y buscar soluciones definitivas, en el caso pragmático, “el desarrollo de los *guardianes* descansaba sobre el hábito y la costumbre”.¹⁸

El sentido teleológico de la *República ideal*, es el paradigma del hombre en el aspecto filosófico-político, en cuanto conforma el condicionamiento de los elementos constituyentes hacia una finalidad determinada que se orienta a una prosperidad unitaria del grupo humano. El filósofo asume una visión de *devenir histórico* como proceso de diálogo entre el grupo humano precedente y el formado a través del desarrollo continuo de la sociedad en cuestión¹⁹.

La literatura de la época ha contribuido a justificar el planteamiento del filósofo por cuanto caracteriza la situación social de aquella época. La tragedia griega, principalmente, asume la voz crítica de aquella sociedad sumida por el imperialismo ateniense. Son aquellas súplicas de cambio las que inspiran a Platón y Eurípides es un actor que permite la representación artística de aquel planteamiento crítico hacia los designios humanos.

¹⁶ Dewey, John. *Democracia y Educación*. Editorial Losada (1971) Bs. Aires. Argentina. p.99

¹⁷ *Ibíd.* p.102

¹⁸ La mantención personal del conocimiento para construir el Estado ideal se refleja en Rep. 472c y 472d. En: Jaeger, Werner. *Op. Cit.* p.677

¹⁹ Marías, Julián. *Historia de la Filosofía*. Ed. Revista de Occidente (1973), Madrid. España. p.317

“La tragedia durante el siglo V a.C. cumple un rol importantísimo en evidenciar esta evolución de la democracia, en una época de diferentes visiones y posturas [...] La nueva responsabilidad del hombre contrasta con las viejas creencias de designios divinos”²⁰

Las enseñanzas comúnmente dejan un legado que permiten no volver a tropezarnos; en el caso de la aplicación de la teoría sobre el Estado ideal de Platón, nos deja dos aseveraciones que permitirían confirmar la visión de la historia como un proceso de constante repetición en cuanto los procesos del pasado se aplican en los del presente por el hecho de ser ya anteriormente, vividos en sí. Esta dialéctica esquemática que proponemos tiene sentido en cuanto el filósofo sustenta las bases para todo intento de filosofía política posterior. Justamente, por aquella perspectiva podemos adentrarnos en el segundo objetivo.

El idealismo que Platón concibió, no pudo ser concretizado de manera plena en cuanto las delimitaciones del hombre hacen de este un ser con cuestionamientos morales y éticos dependientes de cada asociación humana²¹.

El dualismo y relación entre las ideas solo intenta aplicar lo que “debiera ser” en un mundo relativista que se rige por estos imperativos de manera imperfecta. Partiendo desde esa premisa, se invalida el planteamiento –bajo este análisis- del filósofo y posteriormente, en los mesianismos intrahistóricos que buscarán sustento en Hegel y su renovación del pensamiento a través del evolucionismo o devenir histórico como postulado fundamental.

Marx desarrolla la idea de cambio en el hombre, según lo expresado por él, sintió la necesidad de estudiar al hombre y su programa revolucionario basado en una concepción de este, de su alineación y del modo de liberarlo de la opresión de un sistema económico y social que ya cumplió su ciclo. Marx plantea una nueva teoría eidética, en cuanto el hombre es el sentido fundamental de sus postulados, donde se aprecia el giro que le distingue de Platón.

A él va dirigido todo el arsenal de argumentos y cómo se desenvuelve en un progreso mesiánico que en su ejecución más reciente, fue derrotada por el concepto con el

²⁰ Rodríguez, Cristina. *Los Horrores de la guerra: La expedición a la isla de Melos y la tragedia “Las Troyanas”*. [En línea]. *Revista Electrónica Orbis Terrarum*. N°1 <<http://www.orbisterrarum.cl>> [Consulta: 1 de julio del 2009]. p.9

²¹ Frondizi, Risieri. *Introducción a los problemas fundamentales del hombre*. Ed. FCE. (2004), México D.F. p.31

cual, se negaba a transar. La educación de Marx se asemeja a la de Platón al postular que su tendencia educativa “es el reflejo de las fuerzas creativas materiales, en lugar de reflejar las ideas creativas que se quiera realizar en él.”²² Esto, justamente, da paso a la elección de la actividad con sentido dirigido hacia la comunidad y no en la imposición platónica de la *República*. Esa conclusión nace de la nueva disposición hacia el concepto de participación democrática que difiere de la del filósofo griego.

Para finalizar, se aprecia la búsqueda de una definición de educación dirigida a la funcionalidad desde el Estado y su carácter justo bajo los postulados que propusiera el filósofo. La conservación del Estado necesita guías que tengan cualidades para gobernar con tal que su ejercicio de poder sea capaz de subordinar por medio de la jerarquía y el desarrollo intelectual como por la necesidad, además, de preservar regentes para el Estado a través de la selección de éstos y la mantención de su incorruptibilidad en contraposición a la tentativa humana que representa el poder.

Sólo la buena educación de la juventud será la capaz de mantener esta noción²³. La estabilidad del sistema y la preocupación que manifiesta por la degeneración del hombre, hacen que lo enseñado en la Academia sea el desarrollo de un carácter fuerte que permita hacer perdurar de cierta manera un Estado ideal. Jaeger plantea que el filósofo no mira al Estado como una unidad técnica perfeccionista, sino más bien como la solución a los problemas que existían en el contexto que desarrolló en su vida el filósofo idealista.

El sujeto que plantea es un *todo social* que se basa en la función específica destinada al bien común y, a partir de aquella teoría del Estado ideal, se comprende que la *politeia* –el gobernar en sí- sea posible de ejecutar cuando exista educación que forme excelentes ciudadanos capaces de mantener un orden social sobre él mismo a través del planteamiento de su delimitación como un ser social y moral²⁴. Hacer un balance de todo el ideal platónico como *paideia* puede ser útil en cuanto desde esa perspectiva, se concibe un

²² Dommanget, Maurice. *Los grandes socialistas y la educación. De Platón a Lenin*. Ed. Fragua (1972), Madrid. España. p. 324

²³ Platón. *Op. Cit.* p. 287

²⁴ Jaeger. *Op. Cit.* p. 632

desarrollo teórico que se funda en la legalidad del discurso expuesto en la obra de Platón y la consideración de los intereses que intenta proyectar el filósofo en la polis.

En suma, ¿qué legado nos deja la Academia en concreto? Frente a esa interrogante, sólo podemos señalar que Platón no fue solamente un pensador que miró en términos eidéticos todo su pensamiento. También fue capaz de concretizar su doctrina política en la creación misma de la Academia. Lo que está en juego ahí es justamente mostrar a Platón desde un plano distinto, donde podemos ver el interés propio por los problemas de su tiempo, la desestabilización política en la que se sumió Grecia y la actitud del filósofo frente a su contexto político y social, conllevando todo esto, a la creación de la Academia.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias:

- Jenofonte. **Ciropedia**. Editorial Gredos (2001), Madrid. España
Platón. **República**. Editorial Eudeba (1995), Bs. Aires. Argentina
Platón. **Leyes**. Editorial Iberia (1965), Barcelona. España

Fuentes secundarias:

- Bowen, James. **Historia de la educación occidental**. (Tomo I) Ed. Herder (1976), Barcelona. España.
Brun, Jean. **Platón y la Academia**. Editorial Eudeba (1981), Bs. Aires. Argentina.
Dewey, John. **Democracia y Educación**. Editorial Losada (1971) Bs. Aires. Argentina.
Dommanget, Maurice. **Los grandes socialistas y la educación**. *De Platón a Lenin*. Ed. Fragua (1972), Madrid. España.
Fronzizi, Risieri. **Introducción a los problemas fundamentales del hombre**. Ed. FCE. (2004), México D.F.
Jaeger, Werner. **Paideia: Los ideales de la cultura Griega**. Ed. FCE. (2001), México.
Maunier, René. **Introducción a la Sociología**. Editorial Pax (1949), Mexico D.F.
Marías, Julián. **Historia de la Filosofía**. Ed. Revista de Occidente (1973), Madrid. España
Pirrene, Jacques. **Historia Universal: Las grandes corrientes de la historia**. Editorial Volcán (1965), Colón. Panamá.
Secco Ellauri, Oscar. **Historia Universal**. Ed. Bibliográfica Internacional (2007), Barcelona. España.

Artículos:

- Rodriguez, Cristina. **Los Horrores de la guerra: La expedición a la isla de Melos y la tragedia "Las Troyanas"**. [En línea]. *Revista Electrónica Orbis Terrarum*. N°1 <<http://www.orbisterrarum.cl>> [Consulta: 1 de julio del 2009].